

MENDOZA, 7 DIC 2016

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY: 23602/16 caratulado: "M. Eva Bonino DI Blassi- Asesora Estudiantil FAD. "Conversaciones sobre prácticas curatoriales" a/c Lic. Roxana Jorajuria -Lic. Lucas Di Pascuale".

CONSIDERANDO:

Los objetivos propuestos por esta actividad y la destacada trayectoria de los disertantes a cargo de la misma.

La opinión favorable de la Dirección de Carreras de Artes Visuales.

Que la Secretaría de Extensión además del visto bueno para la realización de la mencionada actividad, brindará su apoyo económico a través de los fondos del Proyecto Formarte.

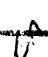
Por ello, atento a lo dispuesto por resolución N° 117/15-C.D.,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:


ARTÍCULO 1°.- Autorizar la realización de la actividad denominada "**Conversaciones sobre prácticas curatoriales**" que estuvo a cargo de los docentes Lic. Mirta Roxana JORAJURIA y el Lic. Lucas DI PASCUALE y se llevó a cabo en el Edificio de Talleres de esta Facultad, según el detalle contenido en el Anexo Único de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° **801**

F. A.
pg


  
Téc. Enlv. MARIANA SANTOS,  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

  
Prof. MARIA INES ZARAGOCZA  
SECRETARIA DE EXTENSION

  
Prof. CARLOS BRAJAK  
DECANO



## ANEXO ÚNICO

### 1. Formato curricular:

CURSO	CONFERENCIA	TALLER	OBRA DE TEATRO	
JORNADA	CICLO DE DEBATE	MUESTRA DE ARTE	OTRO	X
SEMINARIO	CLASE MAGISTRAL	CONCIERTO		

### 2. Nombre de la actividad:

"Conversaciones sobre prácticas curatoriales"

### 3. Organizadores o responsables:

Montaña, espacio para el arte contemporáneo; Egresados FAD en UNIDAD, Secretaría Académica y Asesoría Estudiantil

### Alumnos colaboradores

### 4. Profesores que estarán a cargo de la actividad:

Lic. Mirla Roxana JORAJURIA y Lic. Lucas DI PASCUALE

### 5. Fecha de la actividad:

COMIENZA	28	10	2016	FINALIZA	28	10	2016
----------	----	----	------	----------	----	----	------

### 6. Horario de: 15:00 a 20:00

Horas reloj (presenciales)	4	Horas reloj (NO presenciales)	
Horas cátedra (presenciales)	6	Horas cátedra (No presenciales)	

### 7. Lugar donde se realizará la actividad:

Edificio de Talleres, Aula a definir

### Gestión del mismo a cargo de (Extensión, organizadores, etc.):

Organizadores, Dirección de Artes Visuales

### 8. Destinatarios:

ALUMNOS DE GRADO	activos	X	Oyentes	X
GRADUADOS	activos	X	Oyentes	X
DOCENTES	activos	X	Oyentes	X
PÚBLICO EN GENERAL	activos	X	Oyentes	X
OTRO:	activos		Oyentes	

### 9. Cupo:

Mínimo		Máximo	80
--------	--	--------	----

### 10. Arancel: (Sin arancel)

### 11. Modalidad de la actividad:

TEÓRICA	PRESENCIAL	X	TEÓRICA-PRÁCTICA	
PRÁCTICA	SEMI-PRESENCIAL		OTRA (ESPECIFICAR)	

Resol. N° **801**

*Prof. CARLOS BRAJAK*  
DECANO

*Prof. MARIA INES ZARAGOZA*  
SECRETARIA DE EXTENSION

*Téc. Univ. MARIANA SANTOS*  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA



Anexo Único - Hoja 2

**12. Material gráfico necesario para la difusión:**

AFICHE	X	PROGRAMA		CATÁLOGO	
OTRA (ESPECIFICAR)					

**13. Recursos técnicos requeridos:**

Cañón Multimedia

**14. Certificación:** asistencia y/o aprobación.

Presentar nómina de participantes (nombre completo, DNI o pasaporte) que hayan aprobado la actividad en formato papel planilla de asistencia al CORREO ELECTRÓNICO DE EXTENSIÓN: [extension@fad.uncu.edu.ar](mailto:extension@fad.uncu.edu.ar)

**15. Evaluación de actividades de Extensión**

Se le solicitará a los asistentes de las actividades organizadas por la Secretaría de Extensión una encuesta. Éste será un indicador que retroalimente el proceso, a tener en cuenta para futuros proyectos.

**16. Otras necesidades o consideraciones:**

Apoyo económico para hospedaje

RESOLUCIÓN Nº **801**

F. A.

Téc. Univ. **MARIANA SANTOS**  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. **MARÍA INÉS ZARAGOZA**  
SECRETARIA DE EXTENSIÓN

Prof. **CARLOS BRAJAK**  
DEGANO